

ACUERDO #
00002076



LA DEFENSORA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Con fundamento en los artículos 1 y 2 de la Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica, N° 7319, publicada en La Gaceta N°. 237 del 10 de diciembre de 1992 y de conformidad con lo que establecen los artículos 7 incisos ch), d), h) e i), 9 incisos a), d), i) 10 y 11 del Reglamento de la Defensoría de los Habitantes, Decreto Ejecutivo No. 22266-J del 15 de junio de 1993;

CONSIDERANDO

- I. Que la Defensoría de los Habitantes de la República, recibió una invitación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para participar en el "Taller Regional sobre Migración y Poblaciones Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexuales – LGTBI-", a celebrarse del 13 al 15 de junio 2017 en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- II. Que el taller tiene como objetivos fortalecer las capacidades de las instituciones del Estado, colectivos sociales, activistas LGBTI y organizaciones vinculadas al tema migratorio, para la protección y asistencia de las personas migrantes LGBTI; así como, propiciar un espacio para el planteamiento de estrategias conjuntas para la defensa y promoción de los derechos humanos de las personas migrantes LGBTI.
- III. Que la participación de la Defensoría en la actividad es relevante en el marco internacional y se ajusta al proceso de fortalecimiento de las relaciones internacionales para sumar esfuerzos en la promoción y divulgación de los derechos de las personas LGBTI migrantes.
- IV. Que para atender lo indicado la Defensora de los Habitantes, Montserrat Solano Carboni, ha designado a la licenciada Angélica Solera Steller, cédula 1-0863-0799, Profesional de Defensa de la Dirección de Protección Especial.
- V. Que en esta oportunidad la OIM cubrirá los gastos de participación correspondientes a boleto aéreo, seguro de viaje, hospedaje y alimentación; lo cual no implica gastos del presupuesto propio de la DHR.
- VI. Que la funcionaria Solera Steller estará saliendo del país el 12 de junio y regresando el 16 de junio de 2017.

**POR LO TANTO,
ACUERDA:**

PRIMERO. Designar a la licenciada Angélica Solera Steller, Profesional de Defensa de la Dirección de Protección Especial para participar en el "Taller Regional sobre Migración y Poblaciones Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexuales – LGTBI-", a celebrarse del 13 al 15 de junio 2017 en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

SEGUNDO: La OIM cubrirá los gastos de participación correspondientes a boleto aéreo, seguro de viaje, hospedaje y alimentación; lo cual no implica gastos del presupuesto propio de la DHR.

TERCERO: La funcionaria Solera Steller estará saliendo del país el 12 de junio y regresando el 16 de junio de 2017.

Comuníquese. Dado en San José, a las 16:00 horas del 9 de junio de 2017. Montserrat Solano Carboni, Defensora de los Habitantes.

